

APENDICE I

77.- 1929. Villa de Fitero. Términos de la Huerta, Hoya del Puente y otros. Declaraciones juradas.

Archivo del Ayuntamiento de Fitero. Caja 255

13/11/11

at the same time, the fact that the
company is not a public company, and
therefore, the company is not subject to the
same level of scrutiny as a public company.

13/11/11

Año 1929

Demanda interpuesta por D. Antonio Barbería, sobre reclamación de supuestos débitos censales:

El que suscribe se compromete a manifestar las alteraciones que en lo sucesivo experimente en las referidas fincas, tanto de alta como de baja, y así mismo, satisfacer todos los reparamientos que la Comisión nombrada al efecto, o la que pueda sustituirle, vaya girando para atender a los gastos que el pleito ocasionare, haya ya ocasionado, hasta su tramitación definitiva.

Robert College - Langue 23

DECLARACION JURADA que D. *Isidro Huera* presenta en su propio nombre, o en su calidad de apoderado de *Isidro Huera*, comprensión de las fincas radicantes en los indicados términos y sobre las que se sigue pleito, en virtud de demanda interpuesta por D. Antonio Barbería, sobre reclamación de supuestos débitos censales.

El que suscribe se compromete a manifestar las alteraciones que en lo sucesivo experimente en las referidas fincas, tanto de alta como de baja, y así mismo, a satisfacer todos los repartimientos que la Comisión nombrada al efecto, o la que pueda sustituirle, vaya girando para atender a los gastos que el pleito ocasione, haya ya ocasionado, hasta su tramitación definitiva.

Punto donde radican las fincas	Su extensión		SUS LÍMITES				Censo cargado		OBSERVACIONES
	Robadas	Alms.	NORTE	ESTE	SUR	OESTE	Robadas	Alms.	
1 Huerta	1	6	Rio	Hoy deudas	Procedentes	Francisco Melara	—	138	
2 id	1	8	id	Carrizos	San de el Saca	Lugares a tener	2	15	
3 Hoya del Puente	2	5	id	id	id	id	6	181	
4 Huerta	3		Locación Hoya	Procede latro	Carrizos	San de el Saca	5		
							14	219	

Fitero 19 de noviembre de 1927

El Declarante,

Isidro Huera

ILLA DE FITERO

Términos de la Huerta, Hoya del Puente y otros

Año 192

DECLARACION JURADA que D. Braulio Janguas Ferrández presenta en su propio nombre, o en su calidad de apoderado de manda interpuesta por D. Antonio Barbería, sobre reclamación de supuestos débitos censales. , comprensiva de las fincas radicantes en los indicados términos y sobre las que se sigue pleito, en virtud de El que suscribe se compromete a manifestar las alteraciones que en lo sucesivo experimente en las referidas fincas, tanto de alta como de baja, y así mismo, satisfacer todos los repartimientos que la Comisión nombrada al efecto, o la que pueda sustituirle, vaya girando para atender a los gastos que el pleito ocasione, haya ya ocasionado, hasta su tramitación definitiva.

Punto donde radican las fincas	Su extensión		SUS LÍMITES				Censo cargado		OBSERVACIONES
	Robadas	Almts.	NORTE	ESTE	SUR	OESTE	Robadas	Almts.	
1 Huerta	2	-	María de la Cruz	Emilio Latorre	Marino Prada	Brasal	4	2	
2 Vega	3	-	Alcázar Agudo	Brasal	José Janguas	Rio	3	12	
3 Huerta	1	8	Garrino	Belén Vergara	Santiago Janguas	Marino Prada	3	-	
4 Vega	6	12	D. Huarte	Brasal	Marino Janguas	Rio	6	25	
5 Prado	3		Brasal	La pertenencia	Procedo del	La pertenencia	3	12	
							8	499	

Fitero 19 de noviembre de 192

El Declarante,

Braulio Janguas

DECLARACION JURADA que D. Bartolista Molina Fernández presenta en su propio nombre, o en su calidad de apoderado de demanda interpuesta por D. Antonio Barbería, sobre reclamación de supuestos débitos censales.

El que suscribe se compromete a manifestar las alteraciones que en lo sucesivo experimente en las referidas fincas, tanto de alta como de baja, y así mismo, a satisfacer todos los repartimientos que la Comisión nombrada al efecto, o la que pueda sustituirle, vaya girando para atender a los gastos que el pleito ocasione, o haya ya ocasionado, hasta su tramitación definitiva.

Número de orden	Punto donde radican las fincas	Su extensión		SUS LÍMITES				Censo cargado		OBSERVACIONES
		Robadas	Almts.	NORTE	ESTE	SUR	OESTE	Robadas	Almts.	
1	Salorato	1	2	Alameda de la Hoya	Finca de Hernán de Salorato	Finca de Salorato	Finca de Salorato	1	10	
2	Del	1	1	Finca de Alameda	Finca de Salorato	Finca de Salorato	Finca de Salorato		0'75	
									1'10'75	

Fitero 18 de noviembre de 1927

El Declarante,

Bartolista Molina

ALLA DE FIERO

Términos de la Huerta, Hoya del Puente y otros

Año 192

DECLARACION JURADA que D. Angel Francis Ruiz presenta en su propio nombre, o en su calidad de apoderado de
, comprensiva de las fincas radicantes en los indicados términos y sobre las que se sigue pleito, en virtud de
demanda interpuesta por D. Antonio Barbería, sobre reclamación de supuestos débitos censales.

El que suscribe se compromete a manifestar las alteraciones que en lo sucesivo experimente en las referidas fincas, tanto de alta como de baja, y así mismo, a satisfacer todos los repartimientos que la Comisión nombrada al efecto, o la que pueda sustituirle, vaya girando para atender a los gastos que el pleito ocasione, haya ya ocasionado, hasta su tramitación definitiva.

número de orden	Punto donde radican las fincas	Su extensión		SUS LÍMITES				Censo cargado		OBSERVACIONES
		Robadas	Almts.	NORTE	ESTE	SUR	OESTE	Robadas	Almts.	
1	Cranquero	58		Mercaderes y la Puerta Hacienda de B. Yangué		Lote 10	Paso del Lote 10	38	38	Hacienda de E. Calles

DECLARACION JURADA que D. *Andrés Alvará Alvará* presenta en su propio nombre, o en su calidad de apoderado de demanda interpuesta por D. Antonio Barbería, sobre reclamación de supuestos débitos censales.

El que suscribe se compromete a manifestar las alteraciones que en lo sucesivo experimente en las referidas fincas, tanto de alta como de baja, y así mismo, a satisfacer todos los repartimientos que la Comisión nombrada al efecto, o la que pueda sustituirle, vaya girando para atender a los gastos que el pleito ocasiona, o haya ya ocasionado, hasta su tramitación definitiva.

Número de orden	Punto donde radican las fincas	Su extensión		SUS LÍMITES				Censo cargado		OBSERVACIONES
		Robadas	Almts.	NORTE	ESTE	SUR	OESTE	Robadas	Almts.	
1	Huerta	1	--	Procal	Finca Jangna	Carriero	Barrio Matrua	1	11	
2	Combrero	--	9	Carriero	Finca Jalcas	Barriero Pina	Barriero Jangna	1	842	
3	Id	2	10	Id	Finca Jangna	Barriero Pina	Barriero	1	8	
								4	502	

Fitero 18 de noviembre de 1927

El Declarante,

Andrés Alvará

Compartamente en los trenes de este vilis tubo lo que el Sr. Mariano
siente tener Creditos Cancelados, Confirme un angulo y cubiertos en el delon
fuerse a Don Radio Mariano y a Don Rafael Diego. Ademas, tambien, Desap
manga. Vacante, Igualmente, Don Fidel, tambien en Jaque y Don
Mazo, Don Juan Burgo, Jaque, Don Fidel, tambien en Jaque y Don
Personal, Mariano Diego, todos de este vilis, obligandome a pasar por
Las gestiones judiciales o extrajudiciales que dichos señores realicen en
defensa de dichos supuestos Creditos Cancelados. Asimismo me obligo
a satisfacer los autos propios, cuando que dichos señores por quien me
cesaron, verigen a los fines de la depense correspondiente, y para que conste
y como prueba de conformidad, firmo el presente en la ciudad de Mexico a 15
de Mayo de mil novecientos y once.

Ignacio Ponce de Leon

Source = Report of the
General

